



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA

El 24 de mayo de 2024 tiene lugar la tercera sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Punilla Cordillera, del presente año. La sesión inicia a las 16.15 horas de manera presencial, siendo presidida por la directora ejecutiva Sra Karina Sabbatini Manchego con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Mauricio López	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cecilia Pradenas	Representante de los alcaldes
Fernando Bórquez	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Alejandra Oyarce	Representante de los centros de padres y apoderados
Juana Castro	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Bárbara Jiménez	Representante de los centros de padres y apoderados

2. TABLA

La segunda sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte de la directora ejecutiva, quien indica cuáles serán los temas por tratar en la presente sesión:

- Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 18 de abril de 2024, *la cual es aprobada en general y particular por todos los miembros del Comité directivo.*
- Recorrido a las dependencias del SLEP y Presentación del equipo del Servicio.
- Validación y taller PEL
- Informe de Gestión de la directora ejecutiva: Presentación del Diagnóstico Técnico de Funcionamiento y Condiciones de la Infraestructura en los Establecimientos Educativos, Mantenimiento Operativo, Proyectos de Conservación, innovación y Sostenibilidad de la Infraestructura. Otros temas de gestión.
- Puntos Varios.



3. RECORRIDO A DEPENDENCIAS DEL SLEP Y PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DEL SERVICIO

Los integrantes del Comité Directivo Local (CDL) junto a la directora ejecutiva y ministro de Fe, realizan un recorrido por los tres pisos del edificio, donde conocen las instalaciones, oficinas y a los diferentes equipos de trabajo de cada una de las unidades que conforman nuestro trabajo territorial. Dialogan con integrantes de algunas unidades, donde manifiestan el arduo trabajo que los y las profesionales realizan para buen desarrollo y ejecución integral del SLEP Punilla Cordillera.

4. VALIDACIÓN Y TALLER PEL

Directora ejecutiva da a conocer que nuestro SLEP Punilla Cordillera cuenta con una gran ventaja en la gestión y funcionamiento, puesto que, en el proceso previo al traspaso del servicio educativo desde las municipalidades, fueron 15 meses de trabajo, que permitió tener una estructura clara con los objetivos y la propuesta de hoja de ruta de los próximos 06 años en cada una de las áreas de trabajo.

Esta hoja de ruta de los próximos 06 años, es el Plan Estratégico Local (PEL) que se define según la Ley N°21.040 como un requisito normativo legal que cada Servicio Local deberá contar, cuyo objeto será el desarrollo de la educación pública y la mejora permanente de la calidad de ésta en el territorio respectivo, mediante el establecimiento de objetivos, prioridades y acciones para lograr dicho propósito. Será elaborado por el director ejecutivo y aprobado por el Comité Directivo Local, y tendrá una duración de seis años desde su aprobación.

Por lo anterior, en la presente sesión se abordó el análisis de la Misión y Visión Institucional, en base a la propuesta trabajada por varios estamentos de nuestro servicio educativo, quienes fueron aportando en la co-construcción de este instrumento o plan de gestión, a través de la siguiente planificación de trabajo:





Por lo anterior, los integrantes del Comité directivo Local analizaron la misión y visión descrita a continuación:

Misión SLEP Punilla Cordillera

Garantizar una Educación Pública de calidad pertinente al territorio de Punilla Cordillera con **trayectorias educativas que favorezcan el desarrollo integral y cultural**, a través de una propuesta pedagógica inclusiva, innovadora, colaborativa, con perspectiva de género, equitativa y laica; en **ambientes educativos saludables**, teniendo como principal eje el **desarrollo de habilidades para el siglo XXI**, para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos del sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades.

Visión SLEP Punilla Cordillera

Ser reconocidos como la **primera alternativa educativa integral** para las familias del territorio, por su **cercanía con las comunidades educativas, gestión de excelencia y mejora continua, equipos de trabajo altamente comprometidos y competentes, experiencias educativas integrales e innovadoras, resultados de aprendizajes favorables y comunidades educativas felices**, siendo un Servicio Local de Educación Pública referente a nivel regional y nacional.

Algunos integrantes del Comité (Sra Juana Castro Rubilar y don Fernando Bórquez) dieron a conocer algunas sugerencias desde una mirada semántica y algunas dudas entre los propósitos de la visión y misión institucional, donde la directora ejecutiva del servicio se comprometió a que se considerarán para la presentación final del PEL.

5. Informe de Gestión de la directora ejecutiva: Presentación del Diagnóstico Técnico de Funcionamiento y Condiciones de la Infraestructura en los Establecimientos Educativos: Mantenimiento Operativo, Proyectos de Conservación, innovación y Sostenibilidad de la Infraestructura.

La directora ejecutiva da a conocer el estado de infraestructura con el que fueron recibidos los establecimientos educativos del territorio Punilla Cordillera, en nuestro Servicio de Educación Pública. Con ello, manifiesta que durante el primer trimestre de este año 2024 fue entregado en manos del Gobernador Regional de Ñuble don Óscar Crisóstomo, un informe detallado denominado "Diagnóstico Técnico de Funcionamiento y Condiciones de la Infraestructura en los Establecimientos Educativos de punilla Cordillera", con el propósito de recibir apoyo con proyectos que permiten obtener recursos regionales para las mejoras de infraestructura de estas comunidades educativas.

A continuación, una síntesis de este informe diagnóstico presentado al comité directivo local:

Diagnóstico Técnico

Funcionamiento y Condiciones de Infraestructura en los establecimientos del territorio Punilla Cordillera (año 2023)



INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Mantenimiento

Convenio de Suministro M\$ 500.000

Total, a la fecha acumulado \$ 163.956.948



- Mantenimiento de ;
- Techumbres
- Cubiertas.
- Muros
- Pisos
- Ventanas, Puertas , etc

Podas y Desmalezado 51 EE

Limpieza de Fosas 29 EE

Control de Plagas 73 EE

Mantenimiento de Estufas 45 EE

Directora ejecutiva da a conocer el listado de proyectos de conservación elegibles para ciertas comunidades educativas del territorio, que hoy están en manos de las diferentes Municipalidades en proceso de licitación y análisis, para su ejecución. Los establecimientos educativos con estos proyectos de conservación elegibles son:



COMUNA	PROYECTO	ESTADO	MONTO
S. CARLOS	CONSERVACION ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA, COMUNA DE SAN CARLOS	ELEGIBLE	\$ 446.774.096
S. CARLOS	CONSERVACIÓN ESCUELA NINQUIHUE, COMUNA DE SAN CARLOS	ELEGIBLE	\$ 257.116.160
ÑIQUÉN	CONSERVACIÓN LICEO BICENTENARIO SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUÉN	ELEGIBLE	\$ 550.000.000
ÑIQUÉN	CONSERVACIÓN ESCUELA CHACAY, COMUNA ÑIQUÉN	ELEGIBLE	\$ 150.000.000
ÑIQUÉN	CONSERVACIÓN ESCUELA ZEMITA, COMUNA ÑIQUÉN	ELEGIBLE	\$ 60.000.000
ÑIQUÉN	CONSERVACIÓN ESCUELA BULI CASERIO, COMUNA ÑIQUÉN	ELEGIBLE	\$ 60.000.000
ÑIQUÉN	CONSERVACIÓN ESCUELA SAN JORGE, COMUNA ÑIQUÉN	ELEGIBLE	\$ 65.000.000
S. FABIÁN	CONSERVACIÓN LICEO B.POLIVALENTE, COMUNA DE SAN FABIÁN DE ALICO	ELEGIBLE	\$ 550.000.000
S. FABIÁN	CONSERVACIÓN ESCUELA TRABANCURA, COMUNA DE SAN FABIÁN DE ALICO	ELEGIBLE	\$ 115.301.095

S. FABIÁN	CONSERVACIÓN ESCUELA LOS COIGUES, COMUNA DE SAN FABIÁN DE ALICO	ELEGIBLE	\$ 69.495.394
S. FABIÁN	CONSERVACIÓN ESCUELA JOSE ANDRÉS LEIVA LEIVA, COMUNA DE SAN FABIÁN DE ALICO	ELEGIBLE	\$ 77.212.092
S. FABIÁN	CONSERVACIÓN ESCUELA SAN FABIÁN DE LA FUENTE, COMUNA DE SAN FABIÁN DE ALICO	ELEGIBLE	\$ 57.023.143
COIHUECO	CONSERVACIÓN LICEO CLAUDIO ARRAU, COMUNA DE COIHUECO	ELEGIBLE	\$ 449.274.527
COIHUECO	CONSERVACIÓN ESCUELA BRITANICA, COMUNA DE COIHUECO	ELEGIBLE	\$ 449.991.135
COIHUECO	CONSERVACIÓN PORVENIR DE CATO, COMUNA DE COIHUECO	ELEGIBLE	\$ 448.343.449
COIHUECO	CONSERVACIÓN HEROES DE IQUIQUE, COMUNA DE COIHUECO	ELEGIBLE	\$ 449.389.996
COIHUECO	CONSERVACIÓN ESCUELA GENERAL LAGOS, COMUNA DE COIHUECO	ELEGIBLE	\$ 426.765.882
PINTO	CONSERVACIÓN ESCUELA JOSE TOHA SOLDEVILA, COMUNA DE PINTO	ELEGIBLE	\$ 449.500.000

Sra Karina Sabbattini Manchego da a conocer que estos proyectos de conservación equivalen a la suma de \$5.131.186.969; recursos que, sin lugar a duda, llegan a mejorar las condiciones de infraestructura en nuestras escuelas y liceos de nuestro territorio, descritos en la nómina anterior.

Directora ejecutiva señala que el informe de diagnóstico de infraestructura entregado al Gobierno Regional de Ñuble dio frutos, en el sentido que nos ofreció presentar proyectos, en los cuales está contemplado los proyectos de baños y aulas siglo XXI:

	ENTREGA 1	ENTREGA 2	ENTREGA 3	ENTREGA 4	ENTREGA 5	ENTREGA 6	ENTREGA 7
FECHA	22.03.2024	05.04.2024	12.04.2024	19.04.2024	26.04.2024	10.05.2024	24.05.2024
PRODUCTO	1. Superficie (m2) salas disponibles para proyecto "Aulas Siglo XXI" 2. Superficie (m2) Servicios Higiénicos, para proyecto "Mejoramiento Servicios Higiénicos"	Planos, foto y set fotográfico situación existente proyectos "Aulas Siglo XXI" y "Mejoramiento Servicios Higiénicos"	Especificaciones técnicas, presupuesto desglosado de obras civiles y registro fotográfico que indique intervenciones consideradas en los proyectos Aulas Siglo XXI y Mejoramiento Servicios Higiénicos	Planos situación proyectada proyectos Aulas Siglo XXI y Mejoramiento Servicios Higiénicos	Correcciones proyectos Aulas Siglo XXI y Mejoramiento Servicios Higiénicos	Correcciones proyectos Aulas Siglo XXI y Mejoramiento Servicios Higiénicos	Correcciones proyectos Aulas Siglo XXI y Mejoramiento Servicios Higiénicos



A su vez, se da a conocer al Comité directivo Local, la priorización de establecimientos educacionales en alerta roja, por riesgo de lluvias en nuestro territorio Punilla Cordillera:

Establecimiento	Descripción de Estado	Urgente	A Corto Plazo	Para proyecto
Jl y Sala Cuna La Espigueta, Chachay	Filtraciones. Parte de cubierta construida con retazos que provoca filtraciones. Reparar cañón de cocina mal instalado. Problema eléctrico en empalme (se desconecta neutro).	Ya se reparó enchufes.	Se enviará a contratista de mantenimiento a realizar reparaciones de cubierta	
Sala Cuna Ilusiones de niño	Filtración de estufa en sala cuna 2do piso. Falla de llave de agua mudador.	Reparar filtración de estufa y cambio de llave.	No	
Liceo San Gregorio	Cuenta con próximo proyecto que incluye cambio de cubierta. Presentó filtraciones de canaletas, techumbres en patios pasillos en baños NT1.	Reparar filtraciones techumbre NT1	No	Cuenta con proyecto 2024
Puertas de La Cordillera	Falla en 1 de los 3 sistemas de elevación de aguas lluvia, provoco inundación en patio techado.	Reparación de sistema eléctrico que acciona bomba de elevación de aguas lluvias	Cambio de bombas por unas de mayor capacidad de evacuación	Esta considerado para cartera 2024-2025
Manuel Castillo Velasco	Filtraciones, goteras, en oficinas y pasillos. Problemas eléctricos previos a las lluvias.	Se había comenzado trabajos de techumbre de oficinas, se retomarán trabajos	Se evaluará trabajo eléctrico por contratista de mantenimiento	

Establecimiento	Descripción de Estado	Urgente	A Corto Plazo	Para proyecto
Liceo Claudio Arrau	Anegamiento de patio techado y varios recintos	Reparación de canaleta de aguas lluvias cercana a ubicación actual de escenario	No	Cuenta con proyecto 2024
Escuela Monteblanco	Presenta múltiples problemas de filtraciones de cubierta.	Se reparará cubierta de baño de párvulos	Se valorizará la intervención de toda la cubierta para priorizar trabajo.	Podría pasar a proyecto 2025
Escuela El Sauce	Saturación de drenes de evacuación de aguas servidas	Limpieza y retiro con mayor frecuencia (semanal) de residuos acumulados en Fosa Séptica	Realizar nuevos drenes de aguas servidas a la brevedad	
José Tohá	Problemas evacuación de aguas lluvias, se taparon sumidero que provoco inundación. Árbol con ganchos peligrosos.	Se realizo poda de árbol	Se evaluará solución técnica para correcta evacuación de aguas lluvias y su valorización con contratista de mantenimiento	
Británica Gullermina Drake	Anegamiento de patios e interiores del recinto		En evaluación medidas de corto plazo	Cuenta con proyecto 2024
Centro eco educativo Las Trancas	Filtraciones en techumbre		No se contempla	Esta considerado para cartera 2024-2025

Directora Ejecutiva señala que de los \$500.000.000 destinados a mejora de infraestructura en nuestro territorio, ya van ejecutados \$74.400.000 sólo en proyectos y mejoras de infraestructura ante riesgos de aguas lluvias.



Por lo anterior, Sra Juana Castro y el Presidente del CDL don Mauricio López, manifiesta la importancia que tiene el mantener las buenas relaciones y comunicación con el GORE, pues serán quienes entregarán los recursos necesarios a través de proyectos, que promuevan una mejora importante en la infraestructuras de nuestros jardines, escuelas y liceos, de manera gradual.

4. PUNTOS VARIOS:

Directora ejecutiva expone los siguientes temas en Puntos Varios:

- Firma convenio de colaboración CIADE Universidad de Chile
- Firma convenio de colaboración con Fundación KODEA
- Firma de Convenio con Fundación LUKSIC
- Despliegue de SLEP en terreno
- Aniversario SLEP (segunda semana de junio)
- Proceso de difusión del Consejo Local
- Encuentro de Apoderados (segunda semana de Junio)
- Trabajo de comunicación interna y desarrollo organizacional (llevando a cabo iniciativas como: Café con dirección, conectados en ruta, entre otras.)
- Pasantía docentes Liceo Manuel de Salas, Santiago (Escuela Chacay, Escuela Domitila Urrejola, Liceo Violeta Parra y Liceo Diego Portales)
- ADECO (Escuela Puerta de la Cordillera, Liceo Diego Portales, Liceo Jorge Alessandri, Liceo José Manuel Pinto, Liceo Politécnico Ignacio Carrera, Liceo San Gregorio y Liceo Violeta Parra)
- Directora Ejecutiva manifiesta que se abrió la convocatoria para la elección de un nuevo periodo de una de las representantes de los apoderados en el Comité Directivo Local, Sra Bárbara Jiménez, donde su participación caduca por Ley en el mes de septiembre de 2024.

Sin otros temas varios a mencionar por los integrantes del CDL, se da por finalizada la sesión.

5. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión del Comité Directivo Local, se llevará a cabo el próximo jueves 27 de junio de 2024, a las 16:00 horas en dependencias del Servicio Local de Educación Punilla Cordillera.

6. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 23 de mayo de 2024, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:15 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron acuerdos y fueron informados de la gestión ejecutiva de la directora, Sra Karina Sabattini Manchego.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente de Comité Directivo, y a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión se da por finalizada a las 19:15 horas.



Firma ministro de fe
Matías Eduardo Palacios Reyes
RUT:18.486.428-0